

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa (“la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico*

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto  
*Ver notas 2.3 b), 5 y 6 de los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto constituyen los activos más importantes de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración” contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.</p> <p>Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporto, así como sus políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad.</li> <li>▪ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, en cumplimiento con el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la ASFI, evaluamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y probamos las bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud del proceso de inversiones.</li> <li>▪ Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por ASFI.</li> <li>▪ Evaluamos el diseño, la implementación y efectividad de los controles internos relevantes, del proceso de valuación de las inversiones.</li> <li>▪ Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.</li> <li>▪ Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.</li> <li>▪ Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, así como el recalcule de los rendimientos devengados, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.</li> <li>▪ Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones.</li> <li>▪ Leímos las actas del Comité de Inversiones, para corroborar el seguimiento efectuado por la Sociedad, del cumplimiento a las políticas y procedimientos para la administración del portafolio de inversiones.</li> <li>▪ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.</li> </ul>
--	---

*Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Ruizmier Pelaez S.R.L.**



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 28 de febrero de 2025

**PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4	8,717,240	9,709,301
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	9,084,574	1,131,604
Inversiones en operaciones de reporto	6	3,951,231	35,241,173
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	7	5,764,299	5,740,790
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	830,569	821,199
Impuestos por recuperar	9	577,843	93,451
Gastos pagados por anticipado		451,158	188,896
Activos de uso restringido	10	427,910	345,029
<b>Total del activo corriente</b>		<u>29,804,824</u>	<u>53,271,443</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	11	4,406,058	10,126,963
Activo fijo	12	4,403,487	4,198,330
Activo intangible	13	442,888	455,955
Otros activos	14	351,192	2,975,727
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>9,603,625</u>	<u>17,756,975</u>
<b>Total del activo</b>		<u>39,408,449</u>	<u>71,028,418</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	15	4,131,799	45,445,931
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	16	780,540	305,152
Impuestos por pagar	17	4,254,805	340,700
Otros pasivos corrientes		307,508	447,251
Provisiones	18	645,611	887,820
<b>Total del pasivo corriente</b>		<u>10,120,263</u>	<u>47,426,854</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por financiamiento a largo plazo	19	57,037	228,148
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<u>57,037</u>	<u>228,148</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>10,177,300</u>	<u>47,655,002</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	24	19,651,900	19,651,900
Reserva legal	25	3,289,419	3,266,889
Resultados acumulados		6,289,830	454,627
<b>Total del patrimonio</b>		<u>29,231,149</u>	<u>23,373,416</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>39,408,449</u>	<u>71,028,418</u>
Cuentas de orden	26	3,495,747,776	3,577,509,737
Cuentas de registro	27	31,971,399	12,773,147

Las notas 1 a 36 que se acompañan son parte integrante de este estado.

 _____ Alvaro Cachi	 _____ Paul Stach	 _____ Gustavo Quintanilla
--	--	---

PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
LA PAZ - BOLIVIA  
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
POR LO EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	20	20,225,286	4,755,597
Gastos operacionales	20	(975,030)	(1,087,862)
<b>Margen operativo</b>		<u>19,250,256</u>	<u>3,667,735</u>
Ingresos financieros	21	3,297,279	6,995,596
Gastos financieros	21	(3,187,545)	(5,301,635)
<b>Margen financiero</b>		<u>109,734</u>	<u>1,693,961</u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u>19,359,990</u>	<u>5,361,696</u>
Recuperación de incobrables	22	181,111	405,928
Cargos por incobrabilidad	22	(265,401)	(720,644)
<b>Margen de incobrabilidad</b>		<u>(84,290)</u>	<u>(314,716)</u>
<b>Resultado después de incobrables</b>		<u>19,275,700</u>	<u>5,046,980</u>
Gastos de administración	23	(10,365,390)	(6,022,760)
<b>Resultado operacional</b>		<u>8,910,310</u>	<u>(975,780)</u>
Ingresos no operacionales		2,687,925	3,043,954
Gastos no operacionales		(1,836,784)	(1,623,454)
<b>Margen no operacional</b>		<u>851,141</u>	<u>1,420,500</u>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<u>9,761,451</u>	<u>444,720</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		30,076	7,911
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(13,143)	(2,038)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>9,778,384</u>	<u>450,593</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas		(3,494,204)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u>6,284,180</u></u>	<u><u>450,593</u></u>

Las notas 1 a 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

 <hr style="width: 100%;"/> <p>Alvaro Cachi Contador</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Paul Stach Síndico</p>	 <hr style="width: 100%;"/> <p>Gustavo Quintanilla Gerente General</p>
--	---	--

**PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
LA PAZ - BOLIVIA  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

	<b>Capital pagado Bs</b>	<b>Reserva legal Bs</b>	<b>Resultados acumulados Bs</b>	<b>Total Bs</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	19,651,900	3,199,688	2,024,634	24,876,222
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2023	-	-	(679,956)	(679,956)
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023	-	67,201	(67,201)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023	-	-	(1,273,443)	(1,273,443)
Resultado neto del ejercicio	-	-	450,593	450,593
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	19,651,900	3,266,889	454,627	23,373,416
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024	-	22,530	(22,530)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024	-	-	(426,447)	(426,447)
Resultado neto del ejercicio	-	-	6,284,180	6,284,180
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>19,651,900</u>	<u>3,289,419</u>	<u>6,289,830</u>	<u>29,231,149</u>


Las notas 1 al 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> <p>Alvaro Cachi Contador</p>	 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> <p>Paul Stach Síndico</p>	 <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> <p>Gustavo Quintanilla Gerente General</p>
---	--	---

**PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
LA PAZ - BOLIVIA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	6,284,180	450,593
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(87,401)	(50,458)
Cargos devengados no pagados	7,952	27,035
Provisión para beneficios sociales	241,181	245,293
Provisión Impuesto a la Utilidades de Empresas	3,494,204	-
Depreciaciones y amortizaciones	267,204	278,569
<b>Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio</b>	<b>10,207,320</b>	<b>951,032</b>
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores	50,458	67,792
Cargos pagados devengados en ejercicios anteriores	(27,035)	(69,844)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, impuestos por recuperar, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado	(838,905)	(252,479)
Otros activos y activo intangible	2,574,084	(2,398,096)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar, provisiones, ingresos diferidos y otros pasivos corrientes	(9,904,062)	4,787,820
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b><u>2,061,860</u></b>	<b><u>3,086,225</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>		
(Incremento) disminución neto en financiación y obligaciones por intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(7,916,027)	835,557
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	(23,509)	(12,189)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b><u>(7,939,536)</u></b>	<b><u>823,368</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento</b>		
Cuentas de los accionistas-aportantes		
Pago de dividendos	(426,447)	(1,953,399)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(426,447)</u></b>	<b><u>(1,953,399)</u></b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones permanentes	5,720,905	(32,488)
Activo fijo	(408,843)	(25,136)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b><u>5,312,062</u></b>	<b><u>(57,624)</u></b>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(992,061)	1,898,570
Disponibilidades al inicio del ejercicio	9,709,301	7,810,731
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b><u>8,717,240</u></b>	<b><u>9,709,301</u></b>

Las notas 1 al 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

 _____ Alvaro Cachi Contador	 _____ Paul Stach Síndico	 _____ Gustavo Quintanilla Gerente General
--	---	--

**1) PANAMERICAN SECURITIES S.A. - AGENCIA DE BOLSA  
LA PAZ - BOLIVIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 y 2023**

**NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa, fue constituida como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 5/94 de 17 de enero de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex - Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución de Directorio CNV-RD-26/94, la cual resolvió la inscripción como Agente de Bolsa a la Sociedad en el Registro Nacional de Agentes de Bolsa, con el Registro N° CNV-AB. J.28/94. El 19 de septiembre de 2002, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia) modificó el registro de Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa, mediante registro SPVS-IV-AB-PAN-006/2002.

Conforme a la Escritura Pública N° 1007/97 del 12 de octubre de 1997, el capital autorizado inicial alcanzaba a Bs3.000.000. Mediante Escritura Pública N° 0539/2004 de 22 de julio de 2004, se procede al incremento del capital autorizado de la Sociedad, de Bs3.000.000 a Bs5.000.000. Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 565/2011 del 22 de julio de 2011, se procede al incremento del capital pagado de Bs3.250.000 a Bs3.694.600, manteniéndose el capital autorizado de la Sociedad en Bs5.000.000, realizándose la correspondiente modificación de los estatutos de la Sociedad.

El 22 de mayo de 2013, mediante Escritura Pública N° 038/2013, se procede al incremento del capital autorizado de Bs5.000.000 a Bs14.000.000, realizándose las correspondientes modificaciones de los estatutos de la Sociedad y de la Escritura de Constitución en las partes pertinentes.

Mediante Escritura Pública N° 1544/2013 del 30 de julio de 2013, se procede al incremento del capital pagado de Bs3.694.600 a Bs7.389.200.

El 27 de mayo de 2014 mediante Escritura Pública N° 840/2014 se procede al incremento del capital pagado de Bs7.389.200 a Bs9.851.700.

El 24 de mayo de 2019, mediante Escritura Pública N° 0783/2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el incremento del capital pagado de Bs9.851.700 a Bs13.852.200 y el incremento del capital autorizado de Bs14.000.000 a Bs27.704.400.

El 13 de marzo de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determina el incremento de capital pagado de Bs13.852.200 a Bs19.651.900, incremento que fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa N° 369/2020 de 27 de agosto de 2020.

El objeto de la Sociedad es actuar como agente de bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las bolsas de valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos, servicios bursátiles y prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría financiera, pudiendo además asociarse con otras sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

## **NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### **2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Asimismo, la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

### **2.2 Presentación de estados financieros comparativos**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **2.3 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

#### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio y

mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

#### **b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y derecho patrimonial**

Las inversiones existentes, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

##### **i) Inversiones en posición propia**

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 de 9 de agosto de 2012.

## NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

### i) Inversiones en posición propia (Continuación)

- i.1) En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)”, de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determina la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el “Histórico de Hechos de Mercado” para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en títulos e instrumentos representativos de deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

- i.2) En el caso de valores de renta variable se consideran rendimientos en inversiones bursátiles en instrumentos de renta variable los dividendos generados por las inversiones en acciones y los rendimientos generados por inversiones en los otros valores que integran este grupo, tales como los emitidos en procesos de titularización. También comprende la Previsión por Menor Valor en Títulos de Derecho Patrimonial.

## NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

### i) Inversiones en posición propia (continuación)

- Cuando el sistema de valoración aplicado sea el de “Precio de mercado”, la Entidad deberá valorar a precios de mercado todas las inversiones de renta variable registradas en este capítulo de acuerdo con los criterios, parámetros y procedimientos que al efecto se establezcan por ASFI.
- Si en el día de la valoración, el valor de un título determinado a precios de mercado resulta superior a su valor en libros, registrado a tasa de compra, se debe registrar una utilidad por ajuste por valoración a precios de mercado. Si la situación es la contraria, es decir, si el valor de un título calculado a precios de mercado resulta inferior a su valor en libros, determinado a tasa de compra, se debe registrar una pérdida por valoración a precios de mercado.
- La Previsión por Menor Valor en Títulos Representativos de Derecho Patrimonial será constituida cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor” o cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, se opte por una previsión por pérdida del valor voluntaria o en base a normas establecidas por la entidad reguladora.
- En el caso de valores cotizables en bolsas de valores del exterior, la entidad inversora deberá contar con información actualizada sobre la cotización de los valores que posee, la cual deberá ser proporcionada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI cuando esta lo requiera.
- Las inversiones en instrumentos de renta variable que no cumplan con los requisitos antes mencionados deben ser registrados en el grupo “120 Inversiones Permanentes sin Oferta Pública”, si corresponde, de acuerdo con las características mencionadas en su descripción.

### ii) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo se registra el mismo importe más los productos devengados, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran (conforme lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto modificado mediante Resolución N° 414/2023 de fecha 31 de marzo de 2023), al valor del contrato de reporto cuyo precio curva será el lineal a condiciones nominales (como precio máximo de reporto), más los correspondientes premios o cargos devengados.

La Sociedad en cumplimiento a las Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto se ha adecuado a las disposiciones definidas por ASFI, BBV y EDV.

### c) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes existentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las acciones en Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023; y sobre los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 auditados, respectivamente.

## NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

### d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con el siguiente detalle:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

La previsión es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

### e) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición (Ver nota 2.1), menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de su vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

### f) Activo intangible

El Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008 (ver nota 2.1). Los programas y licencias de computación adquiridos de terceros están valuados al costo de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

### g) Otros activos

Los otros activos corresponden a obras de arte valuadas a su costo de adquisición. Los programas de computación desarrollados internamente, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

Las partidas pendientes se encuentran registradas al valor de la transacción que originó la partida y, en caso de que la misma no sea regularizada en un plazo máximo de treinta días, se provisiona el saldo a un 100% por irrecuperabilidad.

### h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Corresponde a obligaciones por el financiamiento de la línea de crédito y por la porción corriente del del préstamo amortizable.

## NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

### i) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

### j) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos, valoración, venta de valores y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

### l) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a servicios de intermediación y asesoría financiera los que son contabilizados por el método de devengado.

### m) Gastos operacionales

Los gastos operativos corresponden principalmente a servicios por intermediación y custodia, los que son contabilizados por el método de devengado.

### n) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de servicios contratados, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de cargos diferidos y otros gastos administrativos, contabilizados por el método de devengado.

### o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos Nos. 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio; es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, este podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

## **NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

### **o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (Continuación)**

#### **Alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades de las empresas**

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Al 31 de diciembre de 2024 el coeficiente de rentabilidad excedió el 6%, por lo tanto, la utilidad neta esta grabada por esta alícuota adicional al 31 de diciembre de 2023 las utilidades netas imponibles ni estuvieron gravadas con la alícuota adicional.

### **p) Cuentas de orden**

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan sus resultados.

La información que se revela corresponde a Disponibilidades, Inversiones y Custodia de terceros en administración.

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están valuadas y se registran de acuerdo con lo descrito en la nota 2.3 b)

### **q) Cuentas de registro**

Corresponde a los documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Sociedad, los cuales están valuados a su valor nominal.

### **r) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

## **NOTA 3 CAMBIOS EN POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por la Sociedad en la gestión 2023.

#### NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes en bancos del país	7.528.212	9.294.318
BNB VALORES PERÚ- Liquidez	73.260	63.632
Cuentas corrientes en bancos del extranjero	1.115.768	351.351
	<u>8.717.240</u>	<u>9.709.301</u>

#### NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades del estado o Instituciones públicas	775.348	589.300
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	7.478.407	411.234
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	830.819	131.070
	<u>9.084.574</u>	<u>1.131.604</u>

#### NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Derechos sobre valores cedidos en reporto:		
Depósitos a plazo fijo	541.700	16.543.500
Bonos emitidos por entidades financieras	469.920	2.887.334
Bonos emitidos por entidades no financieras	2.225.111	2.958.426
Letras emitidas por entidades del estado o inst publicas	-	11.999.733
Pagares emitidos por entidadaes no financieras	714.500	852.180
	<u>3.951.231</u>	<u>35.241.173</u>

## NOTA 7 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acciones nacionales (*)	5.621.666	5.621.666
Acciones extranjeras	142.633	119.124
	<u>5.764.299</u>	<u>5.740.790</u>

Las acciones nacionales se conforman por 9.189 (nueve mil ciento ochenta y nueve) acciones de Entel S.A., valuadas a su costo de adquisición.

## NOTA 8 DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	596.372	739.790
Cuentas pendientes de cobro al personal	17.819	3.011
Cuentas por cobrar a sociedades relacionadas	-	128.510
Otras cuentas pendientes de cobro	268.526	-
Previsión para incobrabilidad cuentas pendientes de cobro diversas	(52.148)	(50.112)
	<u>830.569</u>	<u>821.199</u>

## NOTA 9 IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito fiscal	92.195	26.509
Otros impuestos por recuperar	485.648	66.942
	<u>577.843</u>	<u>93.451</u>

## NOTA 10 ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fortaleza S.A. Garantía de Correcto y Cabal Cumplimiento ante la ASFI	-	345.029
Valores restringidos	424.710	-
Garantía de Cumplimiento de Contrato - Servicios de Intermediación	3.200	-
	<u>427.910</u>	<u>345.029</u>

## NOTA 11 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>PANAMERICAN SAFI S.A.</b>		
Total patrimonio neto	9.540.953	10.519.938
Utilidad de la gestión	1.255.117	621.142
Porcentaje de participación	33,00%	85,25%
Total acciones suscritas y pagadas	75.919	92.367
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de PANAMERICAN SAFI S.A.	25.052	78.741
Valor patrimonial proporcional	126	114
Valor de la inversión	<u>3.148.355</u>	<u>8.968.034</u>
<b>BOLSA BOLIVIANA DE VALORES</b>		
Total patrimonio neto	60.505.509	55.685.312
Utilidad de la gestión	8.519.488	3.893.990
Porcentaje de participación	2,05%	2,05%
Total acciones suscritas y pagadas	488	488
Tenencia de acciones suscritas y pagadas de BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.	10	10
Valor patrimonial proporcional	123.987	114.109
Valor de la inversión (*)	<u>1.239.867</u>	<u>1.141.092</u>
<b>COTAS - líneas telefónicas</b>		
	17.836	17.836
Total inversiones permanentes	<u>4.406.058</u>	<u>10.126.963</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024, el valor Patrimonial Proporcional de la participación en la Bolsa Boliviana de valores S.A. está valuado en función al patrimonio neto al 30 de noviembre de 2024.

## NOTA 12 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024			2023
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Edificaciones	2.898.315	(813.059)	2.085.256	2.157.714
Muebles y enseres	258.303	(206.191)	52.112	78.958
Equipos e instalaciones	68.575	(27.250)	41.325	26.159
Equipos de computación	206.089	(101.324)	104.765	90.075
Vehículos	310.874	(36.269)	274.605	-
Bienes fuera de uso (1)	1.845.424	-	1.845.424	1.845.424
Totales	<u>5.587.580</u>	<u>(1.184.093)</u>	<u>4.403.487</u>	<u>4.198.330</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs203.686 y Bs213.135, respectivamente.

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad invirtió Bs1.845.424, en la adquisición de un inmueble más sus remodelaciones en la Ciudad de Santa Cruz, inicialmente se tenía planeado que esta infraestructura fungiera como Oficina de la Agencia creada por la Sociedad, sin embargo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció que sea una Sucursal. A la fecha la Gerencia de la Sociedad está evaluando las implicancias legales que podría originar el abrir una Sucursal.

## NOTA 13 ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Derecho de puesto en bolsa	402.860	402.860
Programas y licencias de computación	12.832	26.715
Aportes y afiliaciones	27.196	26.380
	<u>442.888</u>	<u>455.955</u>

La amortización de activos intangibles cargada a los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs13.882 y Bs13.003, respectivamente.

## NOTA 14 OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obras de Arte	169.377	169.377
Cargos diferidos	75.192	124.803
Operaciones por liquidar (*)	106.623	2.681.547
	<u>351.192</u>	<u>2.975.727</u>

La amortización de cargos diferidos, cargados a resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs49.636 y Bs52.432, respectivamente.

(\*) Corresponde a la posición neta de operaciones bursátiles al cierre de mes que, de acuerdo a la operativa, es regularizada al siguiente día hábil.

## NOTA 15 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco BISA Desembolso Linea de Credito (vigente)	-	10.003.222
Banco Nacional de Bolivia S.A: Credito PYME amortizable empresarial LP - Porcion Corto Plazo (*)	171.111	171.111
Obligaciones por operaciones de reporto	3.951.231	35.241.173
Banco Nacional de Bolivia S.A: Rendimiento devengado Credito PYME amortizable empresarial	1.505	3.389
Cargos devengados sobre obligaciones por otras operaciones bursátiles a	7.952	27.036
	<u>4.131.799</u>	<u>45.445.931</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el préstamo vigente es para la adquisición de la Oficina en la ciudad de Santa Cruz cuyas características son las siguientes: Saldo a Capital Bs228.148 (Bs171.111 corto plazo y Bs57.037 largo plazo) plazo 5 años; tipo de cuota fija a capital; tipo de tasa de interés variable 8.05%

## NOTA 16 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Remuneraciones y honorarios por pagar	13.761	22.062
Dividendos pendientes de pago	92.981	77.018
Prestaciones sociales por pagar	62.257	61.177
Otras cuentas por pagar	611.541	144.895
	<u>780.540</u>	<u>305.152</u>

## NOTA 17 IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Retención de Impuestos por pagar	17.594	12.544
Impuesto por pagar con cargo a la entidad	4.237.211	328.156
	<u>4.254.805</u>	<u>340.700</u>

## NOTA 18 PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Provisión de obligaciones laborales	594.008	814.286
Otras provisiones	51.603	73.534
	<u>645.611</u>	<u>887.820</u>

## NOTA 19 OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2022</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Obligaciones por préstamos de bancos y entidades financieras porción largo plazo (*)	57.037	228.148
	<u>57.037</u>	<u>228.148</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el préstamo vigente es para la adquisición de la Oficina en la ciudad de Santa Cruz cuyas características son las siguientes: Saldo a Capital Bs228.148 (Bs171.111 corto plazo y Bs57.037 largo plazo) plazo 5 años; tipo de cuota fija a capital; tipo de tasa de interés variable 8.05%

## NOTA 20 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ingresos por servicios de intermediación	3.461.376	1.823.310
Ingresos por colocación primaria	1.178.265	-
Ingresos por administración y custodia de cartera	789.666	706.600
Ingresos operacionales diversos	14.795.979	2.225.687
	<u>20.225.286</u>	<u>4.755.597</u>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por intermediación, custodia y diversos	975.030	1.087.862
	<u>975.030</u>	<u>1.087.862</u>

## NOTA 21 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	1.339.166	2.075.113
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	747.641	1.612.212
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	128.518	172.935
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	551.677	2.157.488
Otros ingresos financieros	530.277	977.848
	<u>3.297.279</u>	<u>6.995.596</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	1.355.463	2.178.496
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	1.207.871	1.468.473
Otros cargos financieros	624.211	1.654.666
	<u>3.187.545</u>	<u>5.301.635</u>

## NOTA 22 RECUPERACIONES Y CARGOS POR INCOBRABILIDAD

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Recuperaciones de incobrables</b>		
Recuperaciones de incobrables	181.111	405.928
	<u>181.111</u>	<u>405.928</u>
<b>Cargos por incobrabilidad</b>		
Cargos por incobrabilidad	265.401	720.644
	<u>265.401</u>	<u>720.644</u>

## NOTA 23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Gastos de personal	4.564.808	3.772.516
Gastos de comercialización	9.083	-
Depreciación y desvalorización de activo	217.568	226.137
Amortización cargos diferidos	49.636	52.432
Servicios contratados	2.845.563	584.705
Seguros	35.050	36.578
Comunicaciones y traslados	283.145	199.363
Mantenimiento y reparaciones	16.158	9.466
Impuestos	843.159	360.889
Otros gastos de administración	1.501.220	780.674
	<u>10.365.390</u>	<u>6.022.760</u>

## NOTA 24 CAPITAL PAGADO

El Capital Autorizado de la Sociedad es de Bs27.704.400 dividido en 277.044 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital pagado alcanza a Bs19.651.900, importe correspondiente a 196.519 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs148,74 y Bs118,94, respectivamente.

## NOTA 25 RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende a Bs3.289.419 y Bs3.266.889, respectivamente.

## NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Cuentas de terceros en administración	65.956.393	66.546.659
Inversiones de terceros en administración	1.879.682.756	1.906.273.747
Anotaciones en cuenta de terceros	1.532.437.257	1.587.858.751
Valores de terceros en custodia o registro	17.671.370	16.830.580
	<u>3.495.747.776</u>	<u>3.577.509.737</u>

## NOTA 27 CUENTAS DE REGISTRO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Registro y custodia de la entidad	31.971.399	12.773.147
	<u>31.971.399</u>	<u>12.773.147</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registra la custodia de valores sin oferta pública y valores representativos de derechos patrimoniales.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registran las líneas de crédito no utilizadas otorgadas por el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs10.000.000 y el Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000.

## NOTA 28 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 664.881 y USD 207.021, respectivamente, los saldos en soles que representan una posición neta activa de PEN 2 y PEN 2, respectivamente.

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>POSICIÓN EN DÓLARES AMERICANOS</b>		
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	3.874.463	925.283
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	254.605	-
Inversiones en operaciones de reporto	-	1.543.500
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	142.633	119.124
Documentos y cuentas pendientes de cobro (neto de previsión)	204.463	304.582
Gastos pagados por anticipado	32.541	18.166
Inversiones permanentes	17.836	17.836
Otros activos	48.055	57.349
<b>Total Activo</b>	<u>4.574.596</u>	<u>2.985.840</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	1.543.830
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	13.514	21.845
<b>Total Pasivo</b>	<u>13.514</u>	<u>1.565.675</u>
<b>Posición neta activa expresada en bolivianos</b>	<u>4.561.082</u>	<u>1.420.165</u>
<b>Equivalente en moneda extranjera</b>	<u>664.881</u>	<u>207.021</u>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>POSICION EN SOLES PERUANOS</b>		
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	3	3
Acciones extranjeras	-	-
<b>Total Activo</b>	<u>3</u>	<u>3</u>
<b>PASIVO</b>		
	-	-
<b>Posición neta activa expresada en bolivianos</b>	<u>3</u>	<u>3</u>
<b>Equivalente en moneda extranjera</b>	<u>2</u>	<u>2</u>

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en dólares americanos fueron convertidos al tipo de cambio vigente de Bs6,86 respectivamente. Los activos en soles peruanos fueron convertidos a los tipos de cambio vigentes de Bs1,82490 y Bs1,85190, respectivamente.

## NOTA 29 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Los resultados de las gestiones anteriores se exponen como parte de los ingresos y gastos no operacionales. Al 31 de diciembre de 2024 se registraron ingresos por Bs42.495 y gastos por Bs199.959 y al 31 de diciembre de 2023 se registraron ingresos por Bs17.520 y gastos por Bs59.682.

### NOTA 30 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados extraordinarios se exponen como parte de los ingresos y gastos no operacionales. Al 31 de diciembre de 2024 se registraron ingresos por Bs862.962 y gastos por Bs179.371 que corresponden principalmente a ingresos y gastos por los servicios de gestiones interbancarias y al 31 de diciembre de 2023 se registraron ingresos por Bs1.814.241 y gastos por Bs448.129.

### NOTA 31 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo mencionado en la nota 10 a los estados financieros.

### NOTA 32 SALDOS POR OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las cuentas activas y pasivas como las cuentas de ingresos y egresos se comparan al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 de diciembre 2024:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas pendientes de cobro a SAFI Panamerican	291	-
Directores y Sindico - Dietas	-	8.575
Alvaro Montes - Dividendos por pagar	-	4.152
Fernando Sanchez - Dividendos por pagar	-	55.325
Pablo Trigoso - Dividendos por pagar	-	8.774
Walter Martinez - Dividendos por pagar	-	1.042
Total	<u>291</u>	<u>77.868</u>

	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	Comisiones y Otros Varios	Gastos de Administración
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dietas y honorarios a Directores	-	71.687
Panamerican Investments S.A.	9.907	-
Data Source S.A.	-	297.772
Panamerican SAFI S.A.	1.079	-
Bolivian Fund Management S.A.	9.087	-
Rendimiento VPP acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	157.963	-
Rendimiento VPP acciones Panamerican SAFI S.A.	1.003.247	-
Total	<u>1.181.283</u>	<u>369.459</u>

## NOTA 32 SALDOS POR OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Cuentas por pagar</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas pendientes de cobro a SAFI Panamerican	111.360	-
Cuentas pendientes de cobro a Panamerican Investments S.A.	17.150	-
Directores y Sindico - Dietas	-	6.174
Alvaro Montes - Dividendos por pagar	-	23.688
Fernando Sanchez - Dividendos por pagar	-	41.446
Pablo Trigoso - Dividendos por pagar	-	8.774
Total	<u>128.510</u>	<u>80.082</u>

	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	<u>Comisiones y Otros Varios</u>	<u>Gastos de Administración</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dietas y honorarios a Directores	-	62.086
Panamerican Investments S.A.	46.611	-
Data Source S.A.	-	298.336
Panamerican SAFI S.A.	111.351	-
Bolivian Fund Management S.A.	3.939	-
Rendimiento VPP acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	79.795	-
Rendimiento VPP acciones Panamerican SAFI S.A.	529.511	-
Total	<u>771.207</u>	<u>360.422</u>

## NOTA 33 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

## NOTA 34 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

## NOTA 35 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 27 de septiembre la Sociedad, realizó la venta de 39.669 acciones, representadas por el Título accionario N° 23, a favor de PANAMERICAN INVESTMENTS S.A., con todos los derechos correspondientes.

Como resultado, se solicitó el fraccionamiento del título accionario, asignando dichas acciones a PANAMERICAN INVESTMENTS S.A. y emitiendo un nuevo título por 25.052 acciones a favor de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### NOTA 35 OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Continuación)

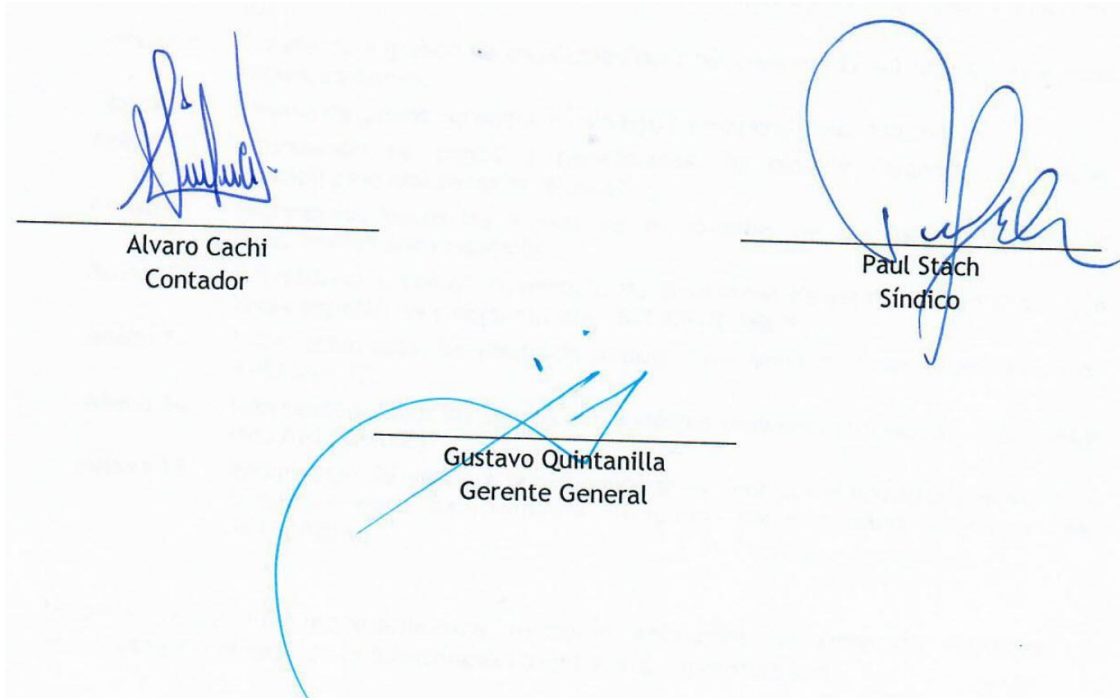
La gestión 2024 se ha caracterizado nuevamente por una alta demanda de dólares y otras monedas extranjeras, necesarias para cumplir con los pagos a proveedores internacionales. Este fenómeno ha generado, especialmente en los sectores importadores, elevados gastos en la adquisición de bienes y servicios, lo que a su vez ha derivado en un aumento significativo de la inflación, cerrando el año con un indicador muy cercano a los dos dígitos.

Asimismo, los indicadores macroeconómicos continúan mostrando un deterioro, agravado en muchos casos por los bloqueos y conflictos sociales derivados de la rivalidad política dentro del partido de Gobierno.

Finalmente, a pesar de los esfuerzos y gestiones en el Mercado de Valores, por segundo año el volumen de negociaciones en Bolsa muestra una caída importante, disminuyendo en 25% respecto al año anterior, principalmente en las operaciones de reporto.

### NOTA 36 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Panamerican Securities S.A. - Agencia de Bolsa.



Alvaro Cachi  
Contador

Paul Stach  
Síndico

Gustavo Quintanilla  
Gerente General